ADENDA No. 001

(20 DE NOVIEMBRE 2026)

PROCESO: MINIMA CUANTIA No. CMC-012-PMT-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ"

La Personería Municipal de Tocancipá, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: " *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."*

Que, dentro del presente proceso de selección los interesados formularon observaciones y la Entidad realizó las verificaciones correspondientes relacionadas con la existencia de una inconsistencia en la unidad de medida del ítem No. 14, originada en un error involuntario de digitación.

Que, por lo anterior se hace necesario realizar la correspondiente precisión en los documentos del proceso, con el fin de garantizar la coherencia entre las especificaciones técnicas, el presupuesto y las condiciones para la presentación de las ofertas, por lo cual en aplicación de los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva, responsabilidad y planeación que rigen la contratación estatal, resulta procedente efectuar la modificación correspondiente mediante adenda, permitiendo que todos los interesados cuenten con reglas claras, precisas y uniformes para la estructuración de sus propuestas.

En mérito de lo expuesto, la Entidad se permite expedir la presente adenda en los siguientes términos:
PRIMERO: MODIFICAR el numeral 1.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS del documento complementario a la invitación publica CMC-012-PMT-2026, el cual para todos los efectos quedara de la siguiente manera:

ITEM	*DENOMINACION*	*PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANT*
1	*RESMA DE HOJAS TAMAÑO OFICIO*	*Resma de 500 hojas tamaño oficio (21,6 cm x 33,0 cm) gramaje 75 gr X m2 color extra blanco*	*CAJA X 10 UND*	*1*
2	*CARPETA CON SOLAPAS LATERALES*	*(Carpeta cuatro aletas)* *La cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2 o de propalcote de 300 g/m2 o 320 g/m2* *Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm X Largo: 69.5 cm* *De la base central: Ancho: 22 cm X Largo: 35 cm* *De las aletas laterales: Ancho: 22 cm X Largo: 35 cm* *Ancho: 25.5 cm X Largo: 35 cm* *De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm X Largo: 17 cm* *De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua.* *Acabado: La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones.* *Resistencia al rasgado: La cartulina debe tener una resistencia al rasgado de 200 gf por hoja (Método Elmendorf)* *Diseño: Consta de una cubierta anterior y una posterior con solapas laterales que doblan al interior. Incluye grabado para 4 pliegues sobre cada solapa. La distancia entre los pliegues es de 1cm, para obtener diferentes capacidades de almacenamiento. La capacidad de almacenamiento es de 200 folios. No debe incluir adhesivos, cintas, pitas, hilos, ni ganchos.*	*UND*	*1*
3	*CAJA PARA ARCHIVO*	*Dimensiones internas: Ancho: 20 cm X Alto: 25 cm X Largo: 39 cm* *Dimensiones externas: Ancho: 21 cm X Alto: 26.5 cm X Largo: 40 cm* *Caja de apertura lateral con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su apertura* *Material: Cartón Kraft corrugado de pared sencilla, con recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas polimétricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales*	*UND*	*1*

		Acabado: El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Recubrimiento exterior: Con pulpa blanca, preimpreso en tinta negra con identificación de la identidad: logo y los siguientes ítems: ❖ *Caja N°* ❖ *Dependencia* ❖ *Serie* ❖ *N° de carpetas* ❖ *Fecha*		
4	*BANDERITAS ADHESIVAS*	*Banderitas adhesivas separadoras de colores ½ pulgadas o con un rango de mínimo 43* y máximo 13 mm. Colores surtidos. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.*	*PAQ X 100 UND*	*1*
5	*BARRA SILICONA GRANDE*	*Barra de silicona solida termofusible, de tamaño grande, transparente, diseñada para utilizar en pistola de silicona caliente. De buena adherencia y resistencia. Debe presentar una superficie uniforme, sin deformaciones y óptimas condiciones de calidad* *Debe tener una longitud mínima de 25 cm y un diámetro entre 10 mm y 12 mm.*	*UND*	*1*
6	*BISTURI GRANDE*	*Bisturí manual de tamaño grande (longitud mínima de 15 cms) con cuerpo resistente y ergonómico, elaborado en material plástico o metálico, con cuchilla metálica afilada, retráctil y reemplazable. Debe contar con sistema de bloqueo de seguridad que permita fijar la cuchilla durante su uso y facilitar un corte preciso de papel, cartón y otros materiales de oficina.*	*UND*	*1*
7	*TIJERA GRANDE PAPELERIA*	*Tijera grande de uso general, longitud mínima de 20 cms con hojas de acero inoxidable resistentes y afiladas, que permitan realizar cortes precisos y uniformes en papel, cartulina, cartón y otros materiales de oficina. Mango ergonómico de material de plástico resistente.*	*UND*	*1*
8	*BORRADORES MIGA DE PAN*	*Borrador tipo miga de pan, elaborado en material suave y flexible, diseñado para borrar trazos de lápiz sobre papel sin deteriorar ni manchar la superficie que permita limpieza eficiente y precisa*	*CAJA X 12 UND*	*1*
9	*TAJALAPIZ METALICO*	*Tajalápiz de cuerpo metálico resistente, con cuchilla de acero de alta calidad, diseñada para garantizar un afilado uniforme y preciso de lápices de madera. Debe contar con orificio de tamaño estándar y sistema de fijación de la cuchilla mediante tornillo, garantizando durabilidad y adecuado funcionamiento.*	*CAJA X 12 UND*	*1*
10	*BOLIGRAFOS NEGROS*	*Bolígrafo de color negro: Bolígrafo 1.0 Mm tinta negra de excelente desempeño en todos los climas. Escritura suave sin interrupción*	*CAJA X 12 UND*	*1*
11	*DVD*	*Disco óptico grabable con capacidad de almacenamiento de 4.7 GB o 120 de reproducción, compatible con unidades lectoras y grabadoras de DVD. Superficie apta para el almacenamiento de documentos, archivos e información digital. Producto nuevo, sin rayones ni defectos físicos.*	*TORRE X 50 UND*	*1*
12	*HUELLERO PEQUEÑO*	*Huellero de tamaño pequeño, con almohadilla impregnada de tinta para toma de huellas dactilares, de fácil aplicación y distribución uniforme. Presentación en estuche compacto, con tapa protectora que permita conservar la humedad y evitar el secado de la tinta.*	*UND*	*1*
13	*CINTA DE ENMASCARAR DELGADA*	*Cinta de enmascarar, de ancho delgado, elaborada en papel crepe con adhesivo sensible a la presión, que permita una adecuada adherencia y fácil desprendimiento sin dejar residuos significativos, ancho entre 12mm y 24mm y longitud mínima de 20 metros por rollo.*	*UND*	*1*
14	*CD*	*Disco compacto de almacenamiento de datos, con capacidad de 700MB o 80 minutos, compatible con unidades lectoras y grabadoras de CD. Superficie apta para el almacenamiento de documentos, archivos e información digital. Producto nuevo, sin rayones ni defectos físicos.*	*UND*	*1*
15	*LAPIZ*	*Lápiz de grafito de madera, con mina de dureza HB, que permita realizar trazos uniformes, precisos y de fácil borrador de papel.*	*CAJA X 12 UND*	*1*
16	*MARCADORES BORRABLES DE DIFERENTES COLORES*	*Marcadores borrables de varios colores, tinta de fácil borrado, secado rápido, que no deje residuos permanentes sobre la superficie. Punta resistente que permita trazos uniformes y legibles* *(Negro, Verde, Azul, Rojo, Naranja)*	*CAJA X 5 UND*	*1*
17	*CARTUCHO TONER ORIGINAL*	*CF258A (marcada en la etiqueta como CBT-CF258A). HP 58A / CF258A, usado en impresoras HP LaserJet Pro*	*UND*	*1*

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

NOTA: *El proponente deberá indicar en su oferta la marca, referencia, presentación y demás características de los productos ofrecidos, cuando estas sean aplicables, con el fin de que la Entidad pueda verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas.*

Condiciones técnicas mínimas del servicio

El contratista deberá cumplir con los siguientes estándares:

- *Los productos suministrados deberán ser nuevos, originales, sin uso previo, en perfecto estado de conservación y aptos para su utilización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas.*
- *Los productos deberán cumplir con las especificaciones técnicas, unidades de medida, presentaciones y demás condiciones establecidas en los documentos del proceso y en la oferta presentada por el contratista.*
- *Los productos suministrados deberán ser de calidad adecuada para el uso institucional requerido, encontrándose libres de defectos, daños, deterioro, humedad, roturas, manchas o cualquier otra condición que afecte su funcionalidad o presentación.*
- *El contratista deberá garantizar la disponibilidad y entrega completa de los productos objeto del contrato, de acuerdo con las cantidades requeridas y dentro del plazo y condiciones establecidas por la Entidad.*

1. ***Condiciones de calidad y conformidad:*** *Los productos suministrados deberán corresponder exactamente a los ofertados por el contratista y cumplir con las características mínimas establecidas por la Entidad. En este sentido:*
   - *Los productos deberán ser entregados en las presentaciones y unidades de medida establecidas para cada item.*
   - *Los productos deberán corresponder a las marcas o referencias ofertadas, o a productos equivalentes o superiores previamente aceptados por la Entidad, cuando se haya previsto esta posibilidad.*
   - *Los productos deberán encontrarse en adecuadas condiciones físicas, de empaque y conservación, de manera que se garantice su integridad hasta el momento de la entrega.*
   - *Cuando por la naturaleza del producto resulte aplicable, este deberá contar con fecha de vencimiento, lote, registro o información de fabricación y demás datos de identificación, debidamente visibles y vigentes.*

2. ***Condiciones de entrega:*** *La entrega de los productos deberá realizarse de manera integral y conforma a las condiciones establecidas por la Entidad, por lo cual:*
   - *El contratista deberá realizar la entrega de los bienes en el lugar indicado por la Personería Municipal de Tocancipá, dentro del plazo establecido.*
   - *Los productos deberán ser entregados debidamente empacados, organizados y protegidos, de acuerdo con la naturaleza de cada elemento, evitando daños o deterioros durante su transporte.*
   - *El contratista deberá verificar, previo a la entrega, que las cantidades y características de los productos correspondan a las requeridas por la Entidad.*
   - *Los costos asociados al embalaje, transporte, cargue, descargue y entrega de los productos estarán a cargo del contratista, cuando así se establezca en las condiciones del proceso.*

3. ***Prohibiciones:*** *No se aceptaran productos:*
   - *Usados, reparados, remanufacturados o reacondicionados.*
   - *Que presenten daños físicos, defectos de fabricación, deterioro, humedad, roturas o cualquier otra condición que afecte su calidad, funcionalidad o presentación.*
   - *Que no correspondan a las características, referencias, presentaciones o cantidades ofertadas y requeridas por la Entidad.*
   - *Que no cumplan con las condiciones mínimas de calidad, conservación y funcionalidad establecidas en las especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.*

NOTA: *En caso de evidenciarse productos que no cumplan con las condiciones establecidas, el contratista deberá realizar su reposición o cambio, sin costo adicional para la Entidad, dentro del término que esta determine.*

SEGUNDO: MODIFICAR el FORMATO 4- OFERTA ECONOMICA, del documento complementario de la invitación publica CMC-012-PMT-2026 el cual para todos los efectos quedara de la siguiente manera**:**

FORMATO No. 4

OFERTA ECONÓMICA

Lugar, dd/mm/aaaa

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

Tocancipá (Cundinamarca).

Asunto: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº CMC-012-PMT-2026

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de ***Incluya el nombre del proponente****, presenta oferta económica para el presente proceso de contratación, así:*

ITEM	DENOMINACION	PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	RESMA DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	Resma de 500 hojas tamaño oficio (21,6 cm x 33,0 cm) gramaje 75 gr X m2 color extra blanco	CAJA X 10 UND	1			
2	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES	(Carpeta cuatro aletas) La cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2 o de propalcote de 300 g/m2 o 320 g/m2 Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm X Largo: 69.5 cm De la base central: Ancho: 22 cm X Largo: 35 cm De las aletas laterales: Ancho: 22 cm X Largo: 35 cm Ancho: 25.5 cm X Largo: 35 cm De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm X Largo: 17 cm De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. Acabado: La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Resistencia al rasgado: La cartulina debe tener una resistencia al rasgado de 200 gf por hoja (Método Elmendorf) Diseño: Consta de una cubierta anterior y una posterior con solapas laterales que doblan al interior. Incluye grabado para 4 pliegues sobre cada solapa. La distancia entre los pliegues es de 1cm, para obtener diferentes capacidades de almacenamiento. La capacidad de almacenamiento es de 200 folios. No debe incluir adhesivos, cintas, pitas, hilos, ni ganchos.	UND	1			
3	CAJA PARA ARCHIVO	Dimensiones internas: Ancho: 20 cm X Alto: 25 cm X Largo: 39 cm Dimensiones externas: Ancho: 21 cm X Alto: 26.5 cm X Largo: 40 cm Caja de apertura lateral con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su apertura Material: Cartón Kraft corrugado de pared sencilla, con recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas polimétricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales Acabado: El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Recubrimiento exterior: Con pulpa blanca, preimpreso en tinta negra con identificación de la identidad: logo y los siguientes ítems: ❖ Caja N° ❖ Dependencia ❖ Serie ❖ N° de carpetas ❖ Fecha	UND	1			
4	BANDERITAS ADHESIVAS	Banderitas adhesivas separadoras de colores ½ pulgadas o con un rango de mínimo 43* y máximo 13 mm. Colores surtidos. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	PAQ X 100 UND	1			
5	BARRA SILICONA GRANDE	Barra de silicona solida termofusible, de tamaño grande, transparente, diseñada para utilizar en pistola de silicona caliente. De buena adherencia y resistencia. Debe presentar una superficie uniforme, sin deformaciones y óptimas condiciones de calidad Debe tener una longitud mínima de 25 cm y un diámetro entre 10 mm y 12 mm.	UND	1			

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

6	*BISTURI GRANDE*	*Bisturí manual de tamaño grande (longitud mínima de 15 cms) con cuerpo resistente y ergonómico, elaborado en material plástico o metálico, con cuchilla metálica afilada, retráctil y reemplazable. Debe contar con sistema de bloqueo de seguridad que permita fijar la cuchilla durante su uso y facilitar un corte preciso de papel, cartón y otros materiales de oficina.*	*UND*	*1*			
7	*TIJERA GRANDE PAPELERIA*	*Tijera grande de uso general, longitud mínima de 20 cms con hojas de acero inoxidable resistentes y afiladas, que permitan realizar cortes precisos y uniformes en papel, cartulina, cartón y otros materiales de oficina. Mango ergonómico de material de plástico resistente.*	*UND*	*1*			
8	*BORRADORES MIGA DE PAN*	*Borrador tipo miga de pan, elaborado en material suave y flexible, diseñado para borrar trazos de lápiz sobre papel sin deteriorar ni manchar la superficie que permita limpieza eficiente y precisa*	*CAJA X 12 UND*	*1*			
9	*TAJALAPIZ METALICO*	*Tajalápiz de cuerpo metálico resistente, con cuchilla de acero de alta calidad, diseñada para garantizar un afilado uniforme y preciso de lápices de madera. Debe contar con orificio de tamaño estándar y sistema de fijación de la cuchilla mediante tornillo, garantizando durabilidad y adecuado funcionamiento.*	*CAJA X 12 UND*	*1*			
10	*BOLIGRAFOS NEGROS*	*Bolígrafo de color negro: Bolígrafo 1.0 Mm tinta negra de excelente desempeño en todos los climas. Escritura suave sin interrupción*	*CAJA X 12 UND*	*1*			
11	*DVD*	*Disco óptico grabable con capacidad de almacenamiento de 4.7 GB o 120 de reproducción, compatible con unidades lectoras y grabadoras de DVD. Superficie apta para el almacenamiento de documentos, archivos e información digital. Producto nuevo, sin rayones ni defectos físicos.*	*TORRE X 50 UND*	*1*			
12	*HUELLERO PEQUEÑO*	*Huellero de tamaño pequeño, con almohadilla impregnada de tinta para toma de huellas dactilares, de fácil aplicación y distribución uniforme. Presentación en estuche compacto, con tapa protectora que permita conservar la humedad y evitar el secado de la tinta.*	*UND*	*1*			
13	*CINTA DE ENMASCARAR DELGADA*	*Cinta de enmascarar, de ancho delgado, elaborada en papel crepe con adhesivo sensible a la presión, que permita una adecuada adherencia y fácil desprendimiento sin dejar residuos significativos, ancho entre 12mm y 24mm y longitud mínima de 20 metros por rollo.*	*UND*	*1*			
14	*CD*	*Disco compacto de almacenamiento de datos, con capacidad de 700MB o 80 minutos, compatible con unidades lectoras y grabadoras de CD. Superficie apta para el almacenamiento de documentos, archivos e información digital. Producto nuevo, sin rayones ni defectos físicos.*	*UND*	*1*			
15	*LAPIZ*	*Lápiz de grafito de madera, con mina de dureza HB, que permita realizar trazos uniformes, precisos y de fácil borrador de papel.*	*CAJA X 12 UND*	*1*			
16	*MARCADORES BORRABLES DE DIFERENTES COLORES*	*Marcadores borrables de varios colores, tinta de fácil borrado, secado rápido, que no deje residuos permanentes sobre la superficie. Punta resistente que permita trazos uniformes y legibles (Negro, Verde, Azul, Rojo, Naranja)*	*CAJA X 5 UND*	*1*			
17	*CARTUCHO TONER ORIGINAL*	*CF258A (marcada en la etiqueta como CBT-CF258A). HP 58A / CF258A, usado en impresoras HP LaserJet Pro*	*UND*	*1*			

	TOTAL, VALORES UNITARIOS SIN IVA	***TOTAL, VALORES UNITARIOS INCLUIDO IVA***

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

VALOR TOTAL	*$*	*$*

Nota aclaratoria: *El oferente deberá indicar si la oferta de bienes o servicios se encuentre gravada con el IVA (o impuesto que lo sustituya, modifique o complemente), para lo cual deberá discriminar dicho gravamen, si pertenece al régimen responsable de IVA, en caso contrario deberá indicarlo, siguiendo los lineamientos de la DIAN, para temas de facturación.*

En complemento a lo anterior, el oferente deberá revisar los ítems que se encuentran exentos de IVA y los que tienen un % de gravamen diferente, detallados en el estudio de mercado del presente proceso.

El valor de la oferta económica presentada por el proponente corresponde al resultado de la sumatoria total de los valores unitarios de los ítems requeridos por la Personería, en todo sentido se aclara que el valor total del contrato corresponde al valor establecido como presupuesto el cual se ejecutara a monto agotable.

El valor de la presente oferta se presenta en moneda legal colombiana e incluye todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato de suministro en los sitios señalados en la presente invitación. La presente oferta económica tiene una validez mínima ***Incluya el periodo de validez.***

LA NO PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA) SERÁ CAUSAL DE RECHAZO, TODA VEZ QUE ESTE REQUISITO ES PARTE INTEGRAL DE LA OFERTA.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. Nº _____ de _____
FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

La presente Adenda se expide y publica a través de la plataforma SECOP II, para conocimiento de todos los interesados, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia e igualdad que rigen la contratación estatal.

JUAN SEBASTIAN SEGOVIA JAIMES
Personero Municipal de Tocancipá

Proyectó: Morely Rodríguez Abril – Contratista
Revisó: Geraldin Arevalo Arevalo- Contratista
Aprobó: Doris Carolina Guio Rojas- Directora General (e)